

## ¡QUÉ AMIGOS TIENES BENITO!

Lo sucedido en el Parlamento el segundo día de su apertura fué toda una revelación y constituye un poema del interés que anida a la mayoría de nuestros representantes en Cortes hacia los problemas del agro y muy especialmente el pequeño labrador que es el que principalmente sufre las angustias de este calamitoso período.

Hagamos sucinta historia de la cuestión. Apenas había terminado el debate político que mantuvo tenso el interés de los Padres de la Patria, se concedió la palabra al buen Diputado Agrario por Valladolid, señor Martín para que abogase por la solución del problema inquietante de los trigos. Aún no había el orador comenzado su exordio, cuando al igual que una bandada de palomas sorprendida por el cazador, huyeron precipitadamente del salón de sesiones muchos de nuestros representantes, como si el hemiciclo hubiera sido rociado con una aspersión de gases asfixiantes.

El causante inocente de tan inesperada huida, tuvo frases de amarga condenación para los colegas que tan poco identificados con su cargo, abandonaban su legislativa misión.

Y en efecto, no mal retribuidos, (doce mil pesetillas y carnet de libre circulación) y la gratuita asistencia a sesiones espectaculares donde saturarse de emoción, bien merecen la pena de afrontar con estólida resignación el discurso de un señor por mucho que las trompetas de la fama le hayan anunciado como la segunda edición de un Rodríguez Sampedro, ponemos por caso.

A seguir el edificante ejemplo ofrecido en ese día por bastante número de diputados, el labrador dejaría su campo cuando los inseparables bloques de arcilla merclados de humus se pegaran a su calzado o la mano que lleva sobre el arado se le helara con el frío, o los rayos del sol picaran demasiado; y el médico a sus enfermos cuando su plan curativo no tuviera la eficacia que esperaba para combatir el mal.

En suma, todos los que del trabajo viven en oficinas, talleres y fábricas encontrarían muy cómodo poder abandonar su ocupación cuando las complejidades de su respectiva profesión así lo aconsejaran.

Pero el deber ordena al artillero que muera al pie del cañón y esta frase de tan indefinida prolongación abarca en su más amplia acepción a cuantos estamos encadenados a la inexorable ley de la obligación.

De lo expuesto se deduce, que salvo honrosas excepciones que los lectores no dejarán de conocer, estas Cortes difieren poco o nada de aquellas otras de la monarquía que prestaban un interés máximo a las sesiones en que se ventilaban asuntos personales o de partido, pero que ponían pies en polvorosa tan pronto como se discutía algún asunto que afectara a la economía del país y la oratoria salpicada de cifras no fulguraba en aquel ambiente saturado de las bajas pasiones que producían los torneos oratorios a base, por ejemplo, de una crisis. Que el trigo no se vende desde la última recolección, con excepción de los labradores catalanes que vendieron a buen precio hasta el último grano gracias a los manejos de la funesta Generalidad derrumbada el 6 de Octubre, que durante varios meses prohibió en aquella región la entrada de nuestros trigos, gracias a la debilidad del Gobierno que nos regía en aquella etapa.

Que las fábricas catalanas se abarrotaron y hoy no compran.

Que se pretende hacer creer al actual Gobierno que los pequeños labradores han vendido su trigo y que por tanto las medidas que se adopten irán en beneficio sólo del especulador.

Y que todo esto, de persistir en tales equívocos, acarreará la ruina de Castilla.

## EL AMOR EN DESAHUCIO

Es el caso, que nuestra primera autoridad, con el visto bueno del vecindario, ha plantado en el monte diez mil chopos, sembrando a la vez 20 kilos de piñones, para que a la vuelta de pocos años se recree y beneficie Briviesca con su belleza y frondosidad.

Hasta aquí, la idea no puede ser mejor. Pero... ¡sí, sí! Para que no estropeen su obra, y la Naturaleza obre con entera libertad en la germinación y desarrollo de las plantas, va a prohibir el paso por todo el monte o cuesta del Rosario, de gentes y ganado, dos años consecutivos y... aquí viene el desahucio señor Alcalde. Con ese gesto y esa prohibición obliga usted al amor que busque nuevo domicilio ¿no es eso? Porque... ¡dígame señor! ¿Qué van hacer este verano esas parejitas de tórtolos y tórtolas, que atoroladas se tortolean crepusculeándose matutinal y vespertinalmente a la dulce, suave, delicada, tierna y perturbada sombra de un pino? Nos parece una orden demasiado severa y radical.

Yo en su lugar, haría un apartadero, colocando un rótulo bien visible que diría «Reservado para el amor.»

No hacerlo así, es darle el canuto, mandándole con la música a otra parte. ¡Un verdadero desahucio!

Además, con ese proceder, nos dice usted que su lira ya no canta... que tiene las cuerdas rotas... y como ya no sirve para susurrar una canción de amor o una romanza sin palabras como aquellas que en sus buenos tiempos escribía y dedicaba en, con, por, sin y para «Ellas», despiadadamente manda a sus inquilinos desalojar el edificio a solo su mandato. ¡Cruel, Neroniano, Vespasiano, Diocleciano, y no sé si Marceliano y Domiciano!

Otro sí. El amor tiene derechos adquiridos entre los pinos del monte, ¡sí señor!

Así pues, dejemos a la juventud alegre y confiada, que bata sus alas, abra sus pechitos y junte sus piquitos —esto es del poeta— como se ha venido haciendo desde el principio del mundo, y se hará hasta el final.

Las Ciencias y las Artes habrán adelantado una barbaridad, no lo dudo; pero en cuestiones de amor, se hacen hoy las mismas manifestaciones que se hacían nuestros primeros padres debajo de aquel cerezo que había a la entrada del Paraíso, según se va, a esta mano.

El monte... los pinos... ¡de cuántas lágrimas de emoción serán testigos! ¡de cuántos juramentos!... ¡de cuántas promesas!... ¡cuántas palabras de honor, con hache y sin ella, se habrán pronunciado a lo hora melancólica del crepúsculo en sitio tan espacioso, palpitante y tentador...!

Lo único que ha variado algo, es en la forma. Antaño, los hombres hacíamos el amor a las mujeres ¡cómo debe ser! Hogaño, es al revés; sin duda para ponerse a tono con todo lo demás, las mujeres hacen el amor a los hombres ¡suerte que tienen!

Pero ya que los procedimientos son los mismos, dejemos frontera libre a esas golondrinas del Parnaso que vuelvan sus nidos a colgar.

Quitemos los estorbos del camino para que esa caravana de amor plétrica de dicha y optimismo, siga fabricando su palacio de nácar, de oro y de marfil.

Dejemos que llegue hasta nosotros el «rumor de besos y latir de alas» —del poeta—

¡No es una delicia ver las «niñas» como suben, y como bajan del

## EL GUERRILLERO BRIVIESCANO

(Continuación)

Tendía ya la noche negro manto el labrador cansado regresaba del campo a su morada.

Su espíritu vagaba contristado por saber que en su patria idolatrada pasos extraños sin cesar se oían.

Las hojas que, ondulantes ya caían su ánimo hieren con punzante duelo, y a intervalos, siniestros resplandores raudos desgarran el obscuro cielo.

Ya buscan su guarida aves nocturnas en pesado vuelo; de lo alto suspendida llorosa alguna estrella centellea, y murmurante se desliza y triste, entre sombras gimiendo, el río que desciende hasta la aldea, y en su lento correr va recogiendo los ayes de dolor que exhalan en lo obscuro los seres todos de la tierra hispana.

Un pueblo traidor sembrando pasa la implacable muerte sin ley divina ni razón humana.

Es el genio del mal que a todos mide de la misma suerte y arrasa cuanto encuentra cual fiero vendaval.

Espanoles audaces y abnegados doquier alzan bandera, en torno se improvisan los soldados; ¡y a combatir que la victoria espera!

Se estructuran así aquellas guerrillas que al invasor pavor causan y espanto. Se ataca sin cesar sin tregua ni reposo y de Europa el coloso pérdidas sufre con mortal quebranto.

Letal silencio. Noche muda y fría. Negras sombras descienden cautelosas por la ladera de empinada cuesta ganando las orillas espaciosas del Oca. Es la guerrilla del monje Fray Francisco Echevarría que nuevo lauro a conquistar se apresta.

Con tenue resplandor la luna brilla un espía vestido de mendigo que llega jadeante, entre breñales le informa que de Burgos numeroso convoy del enemigo pasaba aquella noche a engrosar los cuarteles generales de Miranda de Ebro.

De Santander el término quebrado testigo va a ser pronto de una hazaña que honor perenne a Fray Francisco ha dado.

Al pié de la estratégica montaña y cerca de la aldea apostó a sus valientes guerrilleros, osados y certeros, a cuyo valor fía la suerte de la próxima pelea.

Francisco Colina

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### ABONA A LOS IMPONENTES

- En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual
- En imposiciones a plazo de 6 meses, 3'60 por 100 id.
- En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem
- En cuentas corrientes a la vista, el 1'50 por 100 anual

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933.	15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1934.	17.265.748'02

monte...!  
¿Y e los..? ¡No dá gozo verles como bajan y como suben a él!  
Pongamos sí un hombre que vigile y cuide de la montaña; pero por Dios señor Alcalde no desahucieamos ¡al Amor porque la juventud no le perdonará jamás, y la vejez—¡que sé yo! puede que tampoco.

Villamiel

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

## LA PUERTA DEL SOL PRECIO FIJO

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas.  
Ropas hechas  
Camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés fajas, vestidos y trajecitos para niños. Sandalias zapatillas y alpargatas.  
Siempre novedades  
**ALCALÁ ZAMORA, 12  
BRIVIESCA**



# INTERESES BUREBANOS

**Proyecto de reforma del Decreto de 24 de Noviembre último que la Sociedad "Faro de la Bureba", de Briviesca, propone a la Asamblea celebrada en Burgos**

(Continuación)

importe de la venta, nombres, apellidos y pueblos del vendedor y comprador que será firmado por ambos servirá después para anotar en la cuenta de cada uno.

9.º En el libro de cuentas corrientes de los compradores se anotarán las salidas tanto de trigo como de harina.

10. Como se ha de delimitar cada zona según el rendimiento del trigo los productores habrán de vender necesariamente en la lonja que al efecto se les señale.

11. La casa se señalará por técnicos del servicio Agronómico partiendo un tipo mínimo según el rendimiento con objeto de que los fabricantes obtengan el mismo beneficio moliendo trigo de la peor calidad que si lo hicieran de lo mejor de Aragón y para señalar la mínima se tendrá presente el costo de producción y el beneficio consiguiente. Cuando las lonjas de contratación, disten de las estaciones del ferrocarril o fábricas se deducirá del precio de la tasa la cantidad que se calcule por los técnicos, que puede costar el transporte por el procedimiento más económico.

12. Se señalará un margen de utilidad para los compradores.

13. No se podrán efectuar operaciones con trigos que tengan más del 3 por 100 de sustancias o semillas extrañas.

15. Para los trigos mojados o picados se fijará un precio de acuerdo el vendedor con el Delegado.

16. La tasa aumentará mensualmente.

17. Se prohibirá la entrada de Manioca.

18. No se permitirá que los productores lleven trigo a los almacenistas o fabricantes a fijar precio ni las rentas aún cuando el arrendador sean los propios compradores.

19. Todo productor está obligado a dar una relación exacta del trigo recolectado tan pronto como lo haya llevado de la era a casa.

20. En el caso de que hubiere sobre producción y pérdida en su venta se prorrateará proporcionalmente a la cantidad que cada uno haya vendido.

21. Para responder de la pérdida de que se habla en el artículo anterior así como para atender a los gastos de Delegado auxiliares se estipulará un tanto por ciento por quintal métrico vendido que se deducirá en el acto de hacer la operación.

22. En el caso de que hubiere sobreproducción será el Estado el encargado de retirarlo prudente y paulatinamente del mercado para su exportación en la forma que más convenga.

23. En el caso de que los ingresos obtenidos con la venta de la sobreproducción fuese superior a lo recaudado para atender a las pérdidas se

devolverá también proporcionalmente a los vendedores.

24. Las sociedades de labradores legalmente constituidas nombrarán de su seno una comisión que estará facultada para inspeccionar y fiscalizar cuantas operaciones se realicen y a esta labor contribuirán autoridades, gentes de las mismas y muy especialmente la Guardia civil.

25. Se señalarán multas fuertes para las infracciones y serán hechas efectivas por Juntas de labradores y comerciantes ajenos al negocio de trigos y harinas pudiendo recurrir ante el Ministro del ramo resolviéndose rápidamente.

26. En previsión deben continuar los créditos pero suprimiendo letras y timbres; abono de los intereses al finalizar el plazo y prorrogando este hasta el 31 de Mayo.

27. Los fabricantes de harinas continuarán la elaboración normal y si se viese que recurren a malas artes para producir el fracaso se le castigará pudiendo llegar a la nacionalización de la fábrica.

28. El delegado con la Comisión de labradores o por sí solo tendrá derecho a comprobar si el trigo que tienen en sus depósitos los almacenistas y fabricantes tienen más del 3 por 100 de semillas y en caso de que así fuese imponerle la correspondiente sanción, obligándolo además a limpiarlo.

(Continuará)

**Venta de toda clase de maderas Especialidad en maderas de construcción y ensamblaje**

**Cooperativa de Producción y Consumo SERVICIO A DOMICILIO Quintanar de la Sierra (Burgos)**

**Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante**

**PELUQUERÍA MODERNA PABLO ROJAS Alcalá Zamora, 6-Briviesca**

Servicios esmerados e higiénicos Abonos mensuales y anuales Servicio a domicilio

**LABRADORES: Los Plantones para Frutales pedirlos a Pedro PACHECO Cisco HERRAJ, para braseros SIN TUFO Clase superior: Pedro Pacheco**

**La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero presenta al ministro las conclusiones de la Asamblea de Medina del Campo**

La Comisión ejecutiva del Frente Triguero, constituido en la magna Asamblea celebrada en Medina del Campo, ha presentado en el Ministerio de Agricultura las conclusiones aprobadas y otras peticiones fundamentales sobre la orden ministerial de el día 20 de los corrientes.

El ministro reiteró a la Comisión lo que públicamente viene diciendo incluso en el Parlamento, y la ofreció recoger las aspiraciones de la Asamblea, a excepción de la adquisición de trigo directamente por el Estado, si bien aseguró que se retirarían los sobrantes por el procedimiento que fue re y que facilitaría más dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para ir resolviendo los efectos de la paralización del mercado, al que harán reaccionar inmediatamente las próximas disposiciones que se dictaran.

También nos advirtió el ministro que es esencialísima la colaboración de los labradores, cuya colaboración nos pedía y esperaba, habiéndoselas ofrecido solemnemente, así como hacer una intensa propaganda en el campo.

La Comisión ha visitado a todos los jefes de las minorías parlamentarias, de los que recibió valiosos ofrecimientos.

El Frente Triguero puede asegurar a la opinión que las impresiones recibidas son francamente optimistas, porque el ministro de Agricultura siente hondadamente el problema y está enérgicamente decidido a que el decreto regular se aplique con verdadera eficacia.

Lo que es preciso, y el Frente Triguero pide encarecidamente a todos los labradores y tenedores, que cumplamos todos con nuestro deber colaborando con el ministro de Agricultura con verdadero entusiasmo y sin omitir sacrificio alguno.

A las Asociaciones agrícolas labradores y tenedores de trigo, recomendamos que no hagan caso de las campañas derrotistas que en estos críticos momentos se están realizando; que no cedan los trigos a precios inferiores fijados por la tasa mínima; que se pida dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola y que se denuncien con valentía todas las infracciones que se sepan y de ellas se nos den noticias.

Para recibir adhesiones, denuncias y toda clase de sugerencias, esta Comisión ejecutiva recibirá la correspondencia en Medina del Campo, Almirante, 8 y en Madrid, Carretas, núm. 10.

Se desean corresponsales de este semanario en toda la comarca.

Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad



**DOMICIANO**

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) BURGOS



LA MEJOR BEBIDA **CERVEZA**

LA MEJOR CERVEZA **"EL LEON"**

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

**JULIÁN GONZÁLEZ**  
FÁBRICA DE HARINAS  
ABONOS MINERALES Y CEMENTOS  
ARCO MEDINA

**Viuda de M. Temiño**

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA Cementos Portland «Cangrejo», Carbones y otros artículos

Teléfono núm. 26

Briviesca

**HOTEL y CAFE BUENOS AIRES**

Propietarios: **hermanos Urquiza**  
Justo Cantón, 8 y 10

Briviesca

**BAR ARGENTINO**

Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

**LOS ARACOS**

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

**Medina, 1 - Briviesca**

**VISADO POR LA CENSURA**

**Camiones "Diamond T"**

Distribuidor para centro España

**FERNANDO L. LINARES**

MADRID

BRIVIESCA

**Neumáticos "FISK"**

Distribuidor para España

BURGOS

**PEDID**

**ANIS MENOR**

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS





## NOTICIAS

Llegaron:  
De Barcelona, José Monasterio.  
De Burgos, Emiliano San Juan, Mariano Rodríguez y Leandro Perdiguero.  
De Madrid, doña Sebastiana Gómez y su hijo José Rojo.  
De Santoña, nuestro particular amigo Isidro Saez.  
De Valladolid, don Adolfo Valdivielso y don Justo Villanueva.  
Salieron:  
Con este tiempo, señores...

El sábado 26, falleció en Burgos el joven de 24 años José María Muguiri Olan, particular amigo nuestro. Reciban sus desconsolados padres y hermanos nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Ha dado a luz un robusto retoño la esposa de nuestro amigo Basilio Solas. Tanto al recién nacido como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Felicitemos gustosos al señor Alcalde por la feliz iniciativa de abrir una suscripción con motivo de las grandes nevadas para atender a los necesitados.  
Esperamos de los buenos sentimientos de todos los briviescanos, que secundarán a nuestro Alcalde facilitando lo que esté en su mano para remediar las necesidades de los pobres, que son grandes en estos días.

La temperatura mínima ha alcanzado 17 grados bajo cero.

En el folletón de la pasada semana se nos deslizaron dos erratas que suponemos habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores; fueron «cenobionario» en lugar de «cenobio» que debe decir, y «triología» en cuyo lugar debe ponerse «trilogía».

Ha sido operado felizmente, nuestro paisano don Manuel Íñiguez. Nos alegramos.

Movimiento necrológico durante el mes de Enero. Día 3, Leandro Barriocanal Barrio, 67 años, calle San Marín, núm. 3.

Día 6, Dorotea Gómez Rojas, 73 años, calle Pedro Ruiz, número 14.

Día 9, Cristeta Hermsilla Cuartazgo, 73 años, Casa de la Misericordia. Francisco Ortiz Berro Vesca, 42 años, calle Medina, núm. 13.

Día 17, Pedro Alonso Arnaez, 59 años, calle Justo Cantón Salazar.

Día 27, Esteban Cuesta Contreras, 83 años, Revillagodos.

Nacimientos. Día 2, José Manuel Íñiguez del Val, hijo de Santos y Felisa.

Día 4, Jesús Noya Melchor, hijo de Clemente e Inés.

Día 12, Casilda Saez López, hija de Pedro y Socorro.

Día 12, Félix Melchor López, hijo de Silvino y de Basilisa.

Día 25, Ildefonso Delgado del Hoyo, hijo de Ildefonso y Crescencia.

Día 27, Pedro Gonzalo Solas Carrera, hijo de Basilio y Carmen.

Matrimonios. Día 3, Francisco Guilarte Gómez con Isabel Saez Alonso.

Día 5, Isidro del Campo Calvo con Isidora Guilarte Gómez.

Día 6, José María Barcina Martínez con Victoria Bujedo Calvo.

Día 16, Víctor Monasterio del Campo con Valentina Monasterio Diez.

Si radio quieres comprar no se te ocurra pensarlo lo mejor es «Telefunquen» esto dicen los sabios.

Unico representante en Briviesca y su partido

**ABASOLO**

Ferretería, Mercería, Muebles, Bicicletas, Máquinas Agrícolas, Pinturas, Material eléctrico, Menaje escolar, etc., etc.

### El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad

HACE SABER:

Que en vista del temporal de nieves y deseando poder atender las necesidades del vecindario, este Ayuntamiento, en sesión de ayer ha acordado contribuir con QUINIENTAS PESETAS, en principio, para encabezar una suscripción popular, con la que puedan facilitarse a los verdaderamente necesitados, bonos comerciales diarios, que les proporcionen alimentos.

Lo que se hace público invitando a todas las personas pudientes para que contribuyan en la medida de sus fuerzas a reforzar la suscripción antes citada, devolviendo a la Alcaldía el Boletín que se acompaña con la cantidad u objeto que quieran contribuir.

Briviesca, 29 de Enero de 1935

El Alcalde,

Alejandro A. de Santocildes

#### Boletín de Suscripción

D.  
se suscribe con \_\_\_\_\_ pesetas,  
o acompaña \_\_\_\_\_  
Briviesca de \_\_\_\_\_ de 1935  
(Firma)

Briviescanos: dar vuestras esquelas mortuorias a nuestro semanario, es apoyarle y ayudarle a que tenga próspera y larga vida

La Hispano-Argentina  
Fábrica de Zapatillas  
Propietario: Pedro Fernández  
Fábrica: Marqués Torresoto, 9  
Despacho: Plaza Mayor, 27  
**BRIVIESCA**

### ¡Bien se despide Enero!

El domingo 27, fuimos obsequiados (valiente obsequio) con 90 centímetros de nieve que hacía intransitables nuestras plazas y calles, dejándonos incomunicados con la totalidad de los pueblos de esta comarca. Personas que peinan canas no recuerdan haber visto otra igual. A pesar de esto, varios jóvenes de ambos sexos se arriesgaron a escalar nuestra Cuesta del Rosario para admirar el bello panorama que ofrece una nevadita como la que disfrutamos.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

que es el periódico de todos los buenos burebanos

### Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

Construcción de cajas

Almacén de maderas

Serrería mecánica

Propietario:

**Juan Abascal**

BRIVIESCA

#### EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido

en vinos corrientes y embotellados

Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

## RELOJERIA GREDILLA

Plaza Mayor, 58

Burgos

(junto al Comercio del Sr. Moliner)

ALMACEN DE COLONIALES

### DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca

Pedid en todo buen establecimiento

## Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenda de don Juan de Ayolas (Briviesca)

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN



"LA MARCA"



HONORATO GONZALEZ

## BASTIDA Gran Comercio de Te-

- jidos y Sastrea -

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto - Camisería - Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

## "ARRIACA"

DAR RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para bodas y banquetes

LAIN-CALVO, 3

BURGOS

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo Saiz Contreras

Fábrica: Villanasur Rio de Oca

(Burgos)

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

## CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

## F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º :: Teléfono 220 :: Burgos

## G. BAÑUELOS

OCULISTA

DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º :: Teléfono 150 :: Burgos



Tiro y no de pichón

Greguerías briviescanas de actualidad:

Las ramas que se desgajan con el peso de la nieve, fueron ya amortajadas en vida.

Los bancos de piedra de la Plaza de la Constitución, parecen losas de sepulcros blanqueados y tienen mucha semejanza con los tariseos.

Los árboles se engalanaron esta semana con estalactitas primorosas y nacarinas.

El reloj del Ayuntamiento necesita sordina.

El amor nunca puede ser desahuciado porque no paga alquiler y vive de prestado en todas las partes.

Los piñones desenterrados por los chicos de las escuelas, tenían ya señales de putrefacción y estaban cargaditos de hollín.

Censejos en aleluyas para los labradores:

Todos los viernes y martes a oír la radio no faltes.

La ley de autorizaciones merece tus ovaciones.

Agota la resistencia y no pierdas la paciencia.

Y venderás bien tu trigo ¡como Duende yo lo digo!

Aviso: Los que asisten a la sesión vermouht del cine, pueden proveerse de caretas contra gases.

Problema: ¿En qué principio se basa la atracción que las paredes del cine ejercen sobre algunas parejas?—Se admiten soluciones.

El Duende, la Mariposa y Cmp<sup>a</sup>

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5 BRIVIESCA

IMP. MARCELINO MIGUEL

Sesión celebrada el día 28 de Enero

Con la asistencia de los señores concejales Linares, Barcina, García, Santaolalla y Achiaga, y bajo la presidencia del señor Santocildes, dió comienzo la sesión con la aprobación del acta anterior.

A continuación fueron aprobadas varias cuentas y facturas.

Seguidamente se dió cuenta de un escrito de la maestra del Barrio de Baillagodos quejándose de la deficiencia de la calefacción en aquella escuela y rogando se adquiriera una estufa con cuatro metros de tubo. El señor Linares reconoció justa la petición, proponiendo se sirva inmediatamente. Y se acordó adquirir dichos enseres.

Al instante se dió cuenta de una carta de don Antonio Melchor contestando a la consulta que se le hizo sobre la conveniencia de elevar a la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública la modificación del proyecto del Grupo Escolar en evitación de cualquier inconveniente que pudiera surgir, mostrándose partidario de que desde luego cree que la aprobación técnica del Ministerio es indispensable, pues en otro caso podrían surgir inconvenientes para el cobro.

Dióse también lectura de la carta dirigida al arquitecto don Santos Zunzunegui, trasladándole lo manifestado por don Antonio Melchor. El Ayuntamiento quedó enterado y agradecido al señor Melchor.

A continuación se dió cuenta de una carta del señor Inspector Provincial de Primera Enseñanza contestando a otra del señor A calde y que afecta a las relaciones con el contratista respecto a la contrata del Grupo Escolar, emitiendo su juicio sobre las reformas de la misma.

Sin dilación se dió cuenta de otra carta de don Julio Duque contestando sobre el precio del solar donde ha de instalarse la Escuela unitaria de Revillagodos, manifestando que estaría dispuesto a ceder el terreno de su propiedad a ese fin en la cantidad de 500 pesetas. El Ayuntamiento, previa discusión, se acordó consultar.

Seguidamente se dió cuenta de una carta del ingeniero de la Dirección Hidráulica manifestando que no ve inconveniente en que se utilicen contadores de siete milímetros de diámetro en las viviendas que haya poco consumo de agua, y en las demás de 15 milímetros, con tal de que todos cumplan estrictamente las condiciones de sensibilidad fijadas.

Que le sorprende la deficiencia de caudal que se ha notado en la conducción de aguas, rogando se le den de cuándo y cómo se ha dado cuenta de ello. Que en el mismo día dió aviso al contratista para que compruebe por sí mismo el aforo y trate de localizar el tramo en que se pierde el

agua para venir lo más pronto posible para inspeccionar todas las obras. El Ayuntamiento queda enterado y en darle los detalles que pide dicho señor.

Al momento, con respecto al seguro de empleados y visto de que sólo existe una propuesta formulada por la compañía «Plus Ultra», se acordó que pase dicha propuesta a la comisión de Hacienda para que informe sobre el particular.

Al instante se dió lectura de la cuenta municipal de gastos e ingresos del mes de Diciembre último, importante los ingresos con el saldo anterior de 107.226,12 pesetas, y los gastos 15.693,65 pesetas, resultando a favor de los fondos municipales en fin de dicho mes de Diciembre de pesetas 95.529,49.

Y por último, previa discusión y a propuesta de la presidencia, en vista del temporal de nieve y deseando el Municipio atender las necesidades del vecindario pobre, el Ayuntamiento acordó contribuir con 500 pesetas en principio para encabezar una suscripción popular con objeto de que puedan facilitarse a los verdaderamente necesitados bonos comerciales diarios que sirvan para proporcionarles alimento.

Y finalmente, terminados los asuntos del orden del día, a propuesta del señor Achiaga, se acordó decidirse este Ayuntamiento por la adquisición de los contadores de 7 y 18 milímetros.

Labradores, Ganaderos, Compradores

Asistid a las grandes Ferias que se celebrarán los días 3 y 4 del mes de Febrero

De las mejores y más renombradas de esta región

BUREBANOS

La casa LOS ARACOS os ofrece el inmenso surtido de que está provista

Comprar en esta casa es seguridad y economía - Precio fijo

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos. Se sirve a domicilio y se admiten abonados

INDALECIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

Nuestros concursos

La caza de los novios y de las novias

¡Ay! que me muero de un mal muy grave y profundo que osa penas sin cesar y dá alegrías al mundo

De un mal que me atormenta que me dá pena y dolor a la par que alegrías el mal se llama amor.

No te muevas, alma mía por caprichoso querer que en las lides del amor el corazón engañado suele ser.

Cuando tu corazón entregues en los arrullos de un amor por candente que éste sea no te ciegue la pasión.

Si ese mortal dichoso fuera yo con creces hoy lo pagaría a imitando eterna hoguera que en tu pecho siempre ardería.

Si me muero es por tí que eres mi dulce ilusión que vives ha mucho tiempo aquí dentro en mi corazón.

El Palentino  
Mauricio Martín

INSTALA USTED CALEFACCIÓN IDEAL CLASSIC

de lo contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar FOLLETOS GRATIS

LADISLAO MERINO Santander, 1 - Teléfono 570 - Burgos Representante en Briviesca: FLORENTINO SAGREDO

EN SUS VIAJES A BURGOS, VISITE EL CAÑO GORDO

Confecciones de Caballero y Niño

La casa mejor surtida - La más económica

Sastrería y Pañería

PRECIO FIJO - PRECIO FIJO

Venta exclusiva de las máquinas de coser ALFA

RESTITUTO GARRIDO

Frente al «Bar Alicia» y «La Bodega» Burgos

ALMACENES RUIZ BURGOS

En calzados, la máxima garantía Siempre últimas novedades

Los más grandes surtidos en calzados económicos Los precios más baratos

ALMACENES RUIZ PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14

Del valioso retablo de Santa Clara y otras noticias interesantes acerca de este cenobionario

Conferencia pronunciada por D. Enrique Gálvez-Cañero en el Teatro Principal de Briviesca, el 30 de Diciembre, de 1930.

(Continuación)

Su Santidad, concedióles al efecto todas las gracias y privilegios para que en su casa de Santa María de Briviesca, se fundase con toda forma Monasterio de Santa Clara. No tuvo efecto en esta ocasión lo que el Papa determinaba por cuanto estas piadosas señoras aunque tenían la facultad apostólica, carecían de caudales para erigir un convento de monjas.

Viéndose imposibilitadas de poder hacer la fundación, ocurrió como por obra de milagro el sucedido que sigue:

Era la primera dominica cuaresmal del año 1446...

En las habitaciones que la infanzona doña Ana de Gamboa posee en la calle del Rollo y tras los cortinajes de rojo carmesí que engalanan el hueco de la pieza contigua vamos a presenciar una escena de amor en la que falta el galán.

Los rayos cobrizos del crepúsculo se apagan en la estancia y por ello acaban de encender unas doncellas tres grandes lámparas de plata lisa, que lucen ténues llamas prendidas en las puntas de gruesas mechas, retorcidas y empapadas de aceite.

Del tocador, fulgente de cristal y argentería, se esparce una suave ráfaga de cosméticos y el óvalo moreno de doña Ana se retrata en el espejo, acusando cómo en lo atezado de su rostro resalta el rojo de los labios que al sonreír o al hablar dejan entrever la nitidez de unos dien-

tes chiquititos, apretados.... Los ojos, negros y anchos, titilean inteligentes, y la finura de su tez, su porte majestuoso, sus señoriles ademanes, acusan su aristocracia.

Hay ceremonia en el palacio que en Briviesca tiene la condestablesa, y doña Ana mujer de condición que se pasa la mayor parte de su existencia en casa, sale únicamente para oír los oficios divinos o para algún acto de corte. Viste ropón de seda carmesí, cosolette amarillo, cinta dorada al pelo y zapato de cordobán. En toda su figura se inicia una sutilísima declinación que disimula discretamente con el aliño de afeites y mejunges.

La dueña que en la vivienda de la dama vive recatada rezando el salterio, ha recibido un billete sujeto por cinta verde y perfumada... ¡La vieja, «que es una estantigua de credo apostólico, cacumen escaso e intrigadora de tertulias y antecámaras,» aparece en el salón y deja en las cerúleas manos de doña Ana el recado perfumado. La cinta verde ha caído al suelo, y la mirada de la infanzona

(Continuará)